

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Ecopetrol S.A. a realizar oferta pública de acciones ordinarias

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución número 1184 del 13 de octubre de 2021, autorizó la oferta pública de acciones ordinarias en Colombia, con cargo a un Programa de Emisión y Colocación (“PEC”) fundado en la Ley 1118 de 2006 y con base en el Reglamento aprobado por su Junta Directiva el 27 de agosto de 2021.

Esta autorización no genera para Ecopetrol ningún compromiso u obligación de lanzar una oferta de acciones, ni implica que se haya lanzado una emisión. El eventual lanzamiento de una o más emisiones en el marco del PEC estará sujeta, entre otras consideraciones, a la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario, las cuales serán informadas de manera oportuna.

Dentro de las principales características del PEC se encuentran: i) El cupo global es de cuatro mil millones trescientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y una (4.364.288.831) acciones ordinarias; ii) La Nación en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mantendría una participación no menor al 80% del capital suscrito y en circulación de Ecopetrol; iii) La Compañía podría realizar una o varias emisiones de acciones simultaneas en el mercado local e internacional hasta agotar el cupo global; y iv) El destinatario será el público en general, es decir, todas las personas naturales o jurídicas. Ecopetrol cuenta con un plazo de cinco (5) años renovables para lanzar la primera oferta simultánea con cargo al PEC, lo que le permite administrar su estructura de capital.

La autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia está exclusivamente referida a la oferta pública de las acciones ordinarias con cargo al PEC, que eventualmente se lleve a cabo en Colombia.

AUSENCIA DE OFERTA PÚBLICA EN EL MERCADO INTERNACIONAL

ESTA AUTORIZACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (“U.S.A.”). LAS ACCIONES ORDINARIAS NO PUEDEN SER VENDIDAS EN U.S.A. A MENOS QUE SEAN REGISTRADAS O SE CONSIDEREN VALORES EXENTOS DEL REQUISITO DE REGISTRO EN U.S.A. ECOPETROL PUEDE EVENTUALMENTE INSCRIBIR UNA O VARIAS OFERTAS SIMULTÁNEAS TOTAL O PARCIALMENTE EN U.S.A. CUALQUIER OFERTA PÚBLICA DE VALORES QUE SE REALICE EN U.S.A. SE FORMALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL, EL CUAL CONTENDRÁ INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE ECOPETROL, SU ADMINISTRACIÓN, Y SUS ESTADOS FINANCIEROS. NINGÚN DOCUMENTO RELACIONADO ESTÁ SIENDO DISTRIBUIDO ACTUALMENTE EN U.S.A. O ENVIADO A ESE PAÍS.

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2021

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 17,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales

Tatiana Uribe Benninghoff

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Mauricio Téllez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co